

Quito, 3 de Marzo del 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ELITETV S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo en su conocimiento el informe de labores de ELITETV SA., por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016:

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Y RETORNO:

El nivel de endeudamiento tuvo incremento del 22.77% comparado con el año 2015, lo que es consecuencia de la inversión realizada para brindar Servicio de Valor Agregado de Internet.

El servicio de televisión pagada en la ciudad de Daule y la parroquia Satelital de la Aurora, así como las propagandas y publicidades realizadas para organismos públicos, locales y empresas privados, han permitido un ingreso de \$317.925,71, mayor en 13.74% con relación al ejercicio anterior, de igual manera el costo de ventas y los gastos se incrementaron en 34.99% y 7.96% respectivamente en comparación al periodo 2015.

LOGROS:

Se obtuvo por parte de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL el permiso de Servicio de Valor Agregado para Internet, esto nos permitirá dar servicio de Internet y obtener nuevos ingresos que permitan mejorar la rentabilidad de la empresa.

PROYECCIONES:

Se encuentra en trámite la renovación del Permiso de Audio y Video por Suscripción, vencido en el mes de noviembre, se espera que dicha renovación incluya también las ciudades de Samborondon y Tarifa en el cantón Guayas con el fin de obtener mayores ingresos y mejorar la rentabilidad con estos nuevos mercados..

Atentamente,



Ing. Santiago Barrionuevo

GERENTE GENERAL